

EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 59

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Marzo 2002



Editorial

Un año más, el pueblo de Barcarrota ha participado fielmente en todas las actividades de Semana Santa. Hemos podido disfrutar y muchos de nosotros participar en la Pasión Viviente (después de recuperada el pasado año por la Cofradía de la vera- Cruz), hemos tenido la suerte de deleitarnos con la voz inconfundible de Manuela Torrado, "La Buena Mujer", que año tras año nos hace revivir la trágica sentencia de muerte en la madrugada del Viernes Santo. En definitiva, Barcarrota ha vibrado una vez más con nuestras tradiciones centenarias que nos acercan a tiempos lejanos pero no olvidados.

Mes de marzo que ha ido dejando a su paso actuaciones e iniciativas reflejo del esfuerzo de todos. Se ha llevado a cabo un curso de manualidades organizado por la Universidad Popular, al mismo tiempo que se continuaba con el curso iniciado en febrero de Formador de Formadores. La Asociación de Mujeres "Francisca Sosa" organizó junto al Ayuntamiento las actividades propias del 8 de marzo, Día de la Mujer, en las cuales se incluía una obra de teatro y un Encuentro en el entorno del embalse del Ahijón, en el cual participaron Asociaciones de Mujeres de pueblos cercanos.

Se ha puesto en marcha, durante este mes, y con la ayuda de la Agencia de Desarrollo Local de este Ayuntamiento, una Asociación de comerciantes que nace para unir esfuerzos en su lucha por mejorar las condiciones del pequeño y mediano comercio en Barcarrota. También se empiezan a dar los pasos para la creación de un Club de Piragüismo (más de cien socios), en el que el amor al deporte consigue una vez más unir a distintos pueblos con intereses comunes. Podemos hablar de un grupo elevado de niños y jóvenes de Barcarrota (aproximadamente veinte) que comenzaron su andadura hace ya varios años y que han conseguido obtener importantes premios a nivel regional y participar en regatas nacionales, gracias, fundamentalmente, al apoyo de la Federación de Piragüismo. Desde aquí, mostrar nuestro apoyo a todas las iniciativas personales o colectivas, profesionales, lúdicas, o de cualquier tipo que impliquen responsabilidad, solidaridad, amor por el trabajo y esfuerzo por ir consiguiendo metas en la vida.

SUMARIO

- Editorial	1-2
- Agenda.....	2
- Colección «Barcarrota en imágenes».....	2
- La casa del alemán, «El Alemán»	3-4
- Ayudas para el cese anticipado en la actividad agrario y Ayudas a la producción de aceite de oliva y/o aceite de mesa.....	5-6
-Educa no pegues.....	6
- EL BAUL.....	7
- «Desde el desierto del sahara».....	8-9
- La mancomunidad de Servicios Sociales «Emiliano Álvarez Carballo».....	10
- Anuncios Cursos.....	11
- Programa extraordinario de ayudas para la inserción laboral de la Mujer en Extremadura.....	11
- La Vera-Cruz de Barcarrota lució.....	12



UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

EDITA:
Universidad Popular de Barcarrota

DIRECCIÓN:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 736 110

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA
Deposito Legal BA-443-97

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Universidad Popular de Barcarrota
Concejalía de Educación Cultural, Juventud
y Deporte
Servicio Técnico Municipal
Cronista Oficial de Barcarrota
Mancomunidad de Servicios Sociales
Gestor Cultural
Agencia de Desarrollo Local

COLABORACIONES:
Antonio José Haya Coll
María del Mar López, UPA EXTRE.
El Programa de Familia
Luciano Ramos Torrado
Inmaculada Pereda Hermoso
Francisco Luis Núñez Blanco
Mancomunidad de Servicios Sociales
Cofradía de la Vera-Cruz de Barcarrota

MAQUETACIÓN e IMPRESIÓN:
Gráficas Sol, S.L.
Telf.: 924 736 221
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)

Colección "BARCARROTA EN IMÁGENES"

Con este número de "El Jacho" presentamos una nueva colección de nuestra Universidad Popular, y en la que bajo el título de "BARCARROTA EN IMÁGENES" se van a recoger diferentes instantáneas de nuestro pueblo, rescatadas en su mayoría por los propios vecinos y vecinas de nuestra localidad.

Esta colección, que se distribuirá a través de nuestra revista, pretende rescatar en sus reproducciones momentos y lugares de Barcarrota que gustosamente podrán ser utilizadas para decorar nuestros hogares, o incluso para hacer que volvamos nuestra mirada a un pasado no muy lejano de nuestro pueblo y nuestra gente.

Para sacarla a la luz se ha seleccionado como primera lámina una fotografía realizada en 1919 de nuestra Plaza de España, de autor desconocido, pero que hemos podido recuperar gracias al trabajo de un antiguo paisano nuestro, D. Juan Antonio Espín Sancho.

Desde aquí invitamos a quienes puedan tener documentos gráficos de este tipo a que se pongan en contacto con nuestra redacción y poder ampliar o mejorar de esta manera esta colección fotográfica barcarroteña.

AGENDA ABRIL DEL 2002

Farmacia de Guardia

Días 1 2 3 4 5 6 7	_____	Lda. Mata
8 9 10 11 12 13 14	_____	Ldo. Contento
15 16 17 18 19 20 21	_____	Ldo. Reija
22 23 24 25 26 27 28	_____	Lda. Mata
29 30	_____	Ldo. Contento

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

GASOLINERA

De Lunes a Viernes _____ de 07'30 h. a 21'30 h.
Sábados _____ de 08'30 h. a 21'30 h.
Domingos y Festivos _____ Mañanas de 08'30 h. 14'30 - Tardes de 19'00 a 21'30 h.

MISAS

Todo el mes _____ 19'30 tarde (Lunes a domingo)
Domingos y festivos _____ 9'00 mañana
_____ 12'00 mediodía
_____ 19'30 tarde

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (Lunes a Viernes) _____ 6'45 - 7'45 - 11'00 - 13'15 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Sábados) _____ 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Domingos y Festivos) _____ 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00

Barcarrota-Badajoz (Lunes a Viernes) _____ 8'30 - 9'00 - 13'45 - 14'30 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Sábados) _____ 8'30 - 11'45 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Domingos y Festivos) _____ 11'45 - 18'15 - 22'45

Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

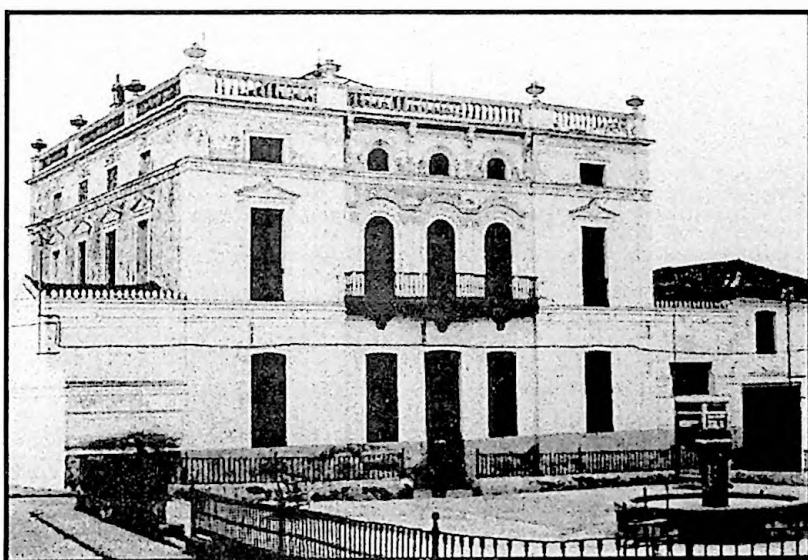
Emergencia	112
Guardia Civil	924 73 60 33
Centro de Salud. C/ta	924 73 63 77
Centro de Salud. C/ta	924 73 65 07
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Juzgado	924 73 60 57
Maladero	924 73 62 40
Correos	924 73 63 50
Colegio Hernando de Soto	924 73 62 86
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Taxi Molina	924 73 64 27
Taxi Lorenzo	924 73 62 77
RENFE	924 27 18 62
Cruz Roja	924 73 65 53
Policia Local	924 73 60 26
Oficina Comarcal Agraria	924 736 824
Asistencia Social	924 73 68 24
Veterinarios	924 73 60 06
INEM	924 73 62 96
Extensión Agraria	924 73 61 86
Instituto Virgen del Soleraño	924 73 61 58
Club del Pensionista	924 73 64 25
Sevillana Avenas	924 25 62 62
Brigada Jerez Sevillana	924 73 01 97
Información Telefónica	1003
Información Toxicológica	91 26 20 420
Hospital I. Cristina	924 21 81 00
Parroquia de Ntra. Sra. del Soleraño	924 73 61 07

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los demás colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

LA CASA DEL ALEMÁN. «EL ALEMÁN»

SIRENO PRATS COROMINAS, así se llamaba, era natural del Llagostera provincia de Gerona, Cataluña. Hijo de Feliciano y Margarita, también de la misma localidad. Nació un 26 de febrero del año 1856 o quizás 1857 y murió el 17 de marzo de 1903 en «La Carrascosa», finca de su propiedad situada en Zahino y cruzada por el camino de Jerez de los Caballeros a Barcarrota por Higuera de Vargas.

Fue un excelente empresario y hombre de negocios. Persona muy culta, conocedor de varios idiomas. Porte y modales distinguidos. Se fijó en una barcarrotesa, Antonia Guzmán Fernández, se enamoraron y contrajeron matrimonio. Tuvieron tres hijos: Dolores, Carmen y José. Fijaron su residencia en Alemania, allí nació Dolores, y en Barcarrota.



mundial, el único en todo su alrededor y solo un poco dañado como puede verse en las fotografías.

Anécdota comentada por la familia, como un hecho curioso, fue la recepción en Barcarrota de una carta llegada desde Alemania en la que como destinatario solo se podía leer «Sireno Prats España». Claro que esto tiene su explicación en el gran flujo de cartas que desde Alemania recibía, otro poco ayudaría el nombre de SIRENO y naturalmente la eficacia del Correo Nacional.



Era pues en Alemania donde tenía sus empresas. Socio accionista de una empresa alemana que paradójicamente se llamaba LÓPEZ GBM. y de otra llamada STADTDEICH-HOF de la que era propietario del 95%, y de la que me he podido informar algo mejor, consistía en la propiedad y explotación de un gran edificio dedicado en su mayor parte al arrendamiento de oficinas, industrias y almacenes, con una situación privilegiada en el puerto de Hamburgo, concretamente en la Daniel Strasse. Este edificio milagrosamente quedó en pie tras los bombardeos de 1945 durante la segunda guerra



Su residencia en Barcarrota, la fijó, en la casa que mandó construir, hoy Casa de la Cultura. Promotor y socio fundador del Casino de esta localidad y totalmente diseñado y construido a su gusto, contribuyendo con una aportación inicial de quince mil pesetas, cantidad que hoy parece ridícula pero dado que en la época circulaban monedas de oro de 900 milésimas, de 25 y 100 pesetas, es fácilmente traducible a ese patrón correspondiéndose con cuatro kilos trescientos cincuenta y cuatro gramos de este metal puro. Tiene en la Iglesia de Santiago una capilla dedicado a su memoria, situada a la derecha mirando al altar en cuya verja se puede leer su nombre.

En Barcarrota amplió sus negocios comprando y gestionando fincas y casas, dando empleo a muchas personas y siendo un gran benefactor de la Villa.

Desgraciadamente murió muy joven posiblemente a la edad de 46 o 47 años. Sus restos reposan en el panteón familiar del cementerio de este Pueblo, que le cautivó, le enamoró y en el que dejó recuerdos de su estancia, recuerdos quizás poco conocidos dada la extraordinaria humildad y humanidad de él y de toda su familia.



humanidad que caracterizaron a Sireno y Antonia y aunque algunos lejos, han sabido transmitir a hijos y nietos ese cariño y admiración por Barcarrota.

Esta corta historia ha sido posible gracias a la colaboración de Emilio y Fernando Haya nietos de Sireno y yo biznieta hijo de Antonio, me he encargado de recogerla y ponerla en conocimiento, haciéndole al mismo tiempo un pequeño homenaje a esta trabajadora y maravillosa persona en el cercano primer cente-

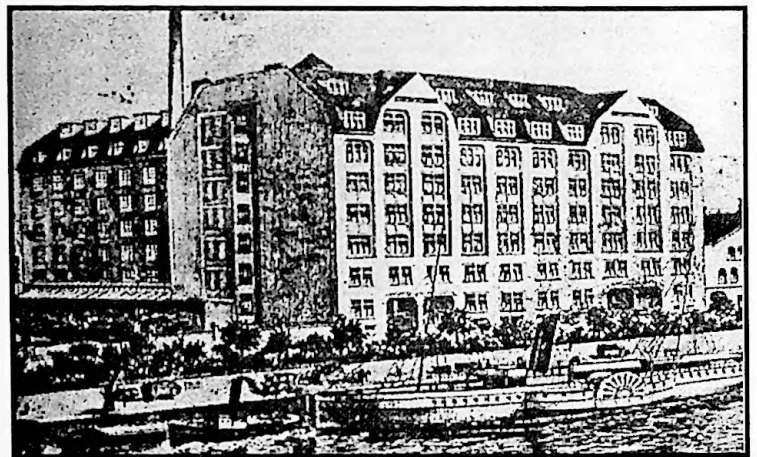
Sus hijos;

Dolores Prats casó con Alberto Prats (primos), no tuvieron descendencia, vivieron siempre en Barcarrota.

Carmen Prats casó con Antonio Haya, residieron en Sevilla dado que Antonio tenía una importante industria en esta ciudad, sus hijos, ocho; Carmen, Antonio, Emilio, Santiago, Lourdes, Jesús, Fernando y Gonzalo Haya Prats.

Y por ultimo José Prats casó con Pura Lozano, residieron en Barcarrota, sus hijos, siete: Pura, Sireno, José Luis, Antonio, Juan, Julia, y Lola Prats Lozano. Algunos residentes en esta localidad.

Todos ellos herederos de esa humildad y



nario de su muerte (1903-2003). Eso si, me gustaría dedicar este artículo a mis tías Julia y Lola Prats Lozano que viven aún en el pueblo y mis primos que involuntariamente conozco poco.

Antonio José Haya Coll

AYUDAS PARA EL CESE ANTICIPADO EN LA ACTIVIDAD AGRARIA

Finalidad

Conceder una renta a los agricultores mayores de 55 años de edad que cesen en la actividad agraria y cedan su explotación contribuyendo así a mejorar la estructura de las explotaciones resultantes.

Beneficiarios

- 1.- Cedente o cesionario.
- 2.- Trabajadores de las explotaciones cuyos titulares cesen en la actividad agraria.

Requisitos

1.- DE LOS CEDENTES (Titular de la explotación).

- a) Haber cumplido 55 años de edad, sin haber cumplido los 65 en el momento del cese.
- b) Haber ejercido la actividad agraria durante los diez años anteriores al cese.
- c) Al cumplir los 65 años tendrá, al menos, 15 de cotización a la Seguridad Social en cualquiera de sus regímenes.
- d) Estar al corriente de sus obligaciones fiscales y con la seguridad Social.
- e) Transmitir su explotación, al menos la parte propia, a un cesionario o Servicio de Transmisión.
- f) Haber sido Agricultor a Título Principal al menos durante los tres años anteriores a su solicitud.
- g) Tener su domicilio fiscal y social en Extremadura y estar dado de alta en el Registro de Explotaciones Agrarias en el momento de la solicitud.

2.- DE LOS CESIONARIOS: Podrán ser cesionarios.

2.1.- Las personas físicas titulares de explotaciones agrarias con preexistencia de un año antes de la fecha del cese en la actividad agraria y que reúnan los siguientes requisitos:

- a) No haber cumplido 50 años de edad.
- b) Poseer capacitación profesional suficiente.
- c) Estar dado de alta y haber cotizado al menos un año en la Seguridad Social en función de su actividad agraria.
- d) Ejercer o pasar a ejercer la actividad agraria a título principal.

2.2.- Los trabajadores del sector agrario que, no siendo titulares de una explotación, cumplan los requisitos antes enunciados.

2.3.- Los agricultores jóvenes definido en la Ley 19/1995, de 4 de julio, de modernización de explotaciones agrarias.

2.4.- Las Entidades Asociativas Agrarias definidas en los artículos 5 y 6 de la Ley 19/1995.

2.5.- Cesionarios no agrarios, personas o entidades, que se hagan cargo de las tierras cedidas para destinarlas a usos forestales, a creación de reservas ecológicas a otros usos agrarios.

3.- DE LAS EXPLOTACIONES:

3.1.- Las explotaciones del cedente debe reunir:

- a) Tener una dimensión mínima de 12 hectáreas-tipo.
- b) No deberá utilizar más de dos unidades de trabajo asalariado, ni éstas sobrepasar la aportación de mano de obra familiar.
- c) No haber reducido la superficie más del 20% en los últimos años, excepto cuando el cesionario sea hijo del titular y haya recibido con anterioridad parte de la explotación.

3.2.- Para mejorar la viabilidad de la explotación resultante, el cesionario debe aportar una explotación con un mínimo de 16 hectáreas tipo. Si el cesionario es agricultor joven, o un trabajador, que se instala con motivo del cese, deberá ampliar la explotación que recibe con un mínimo de 12 hectáreas tipo, dentro de los 4 años siguientes. En todo caso, el cesionario deberá reunir en el plazo máximo de dos años a partir del cese, la condición de Explotación Prioritaria.

Cuantía de las ayudas.

1.- UNA INDEMNIZACIÓN ANUAL:

- 5.846,25 Euros (972.734,152 ptas.), si el titular tiene cónyuge a su cargo.
- 5.000,96 Euros (832.089,730 ptas.), si el titular no tiene cónyuge a su cargo.
- 4.578,31 Euros (761.666,687 ptas.), si el cónyuge recibe la ayuda como trabajador de la explotación.

2.- UNA PRIMA ANUAL COMPLEMENTARIA

106,18 Euros (17.666,865 ptas) pr Ha-tipo que transmita o ceda de la explotación, sin exceder de 3.000 Euros (499.158 ptas) por beneficiario. Si el cedente transmite en propiedad el 100% de su propiedad en la explotación, percibirá un 20%, más en la prima anual por hectárea tipo.

3.- UN COMPLEMENTO DE JUBILACIÓN

Desde que cumpla los 65 años de edad hasta los 70 años, que se calculará:

Indemnización anual+Prima complementaria-Cuota S. Social-Cuántía jubilación definitiva.

Plazo de presentación:

El plazo de presentación de la solicitud, será durante todo el año.

Lugar

Servicio de Ayudas Estructurales y las Oficinas Comarcales Agraria.

AYUDAS A LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA Y/O ACEITUNA DE MESA

El plazo para presentar la solicitud de ayuda, será desde el 15 de mayo de 2002 hasta el 1 de julio de 2002 ambos inclusive.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR LA AYUDA:

- Solicitud de la ayuda.
- Fotocopia de CIF/NIF o etiquetas identificativas.
- En caso de persona jurídica fotocopia compulsada de poder suficiente.
- Fotocopia compulsada de las facturas de venta de aceituna (no es necesario en los casos de aceitunas entregadas y transformadas en una almazara o industria cooperativa o SAT autorizadas de los que sea socio el solicitante).
- En el caso de aceitunas entregadas en cooperativas que vendan, total o parcialmente, aceituna de sus socios a almazara o industria de aderezo autorizada, deberá acompañar fotocopia compulsada de la factura emitida por la cooperativa a la empresa compradora, acompañada de una certificación.
- Cuando un olivicultor explote en varias CCAA, deberá presentar una solicitud en cada una de ellas por los Kg. cosechados en cadauna de ellas.
- En el caso de haber vendido aceitunas a otro Estado Miembro (Ej. Portugal), deberá presentar en esta comunidad la solicitud correspondiente a las aceitunas molturadas en España y en el otro Estado Miembro (Portugal), la solicitud de las molturadas en ese país.

UPA-UCE EXTREMADURA, María del Mar López

EDUCA NO PEGUES

Sensibilización contra el castigo físico en la familia

Todos hemos visto situaciones de castigo físico: la madre que da una bofetada a su hijo intentado frenar su rabieta porque no le quiere comprar algo, el padre que zarandea a su hijo cuando la ha visto pegar a otro niño, el adolescente al que se le «levanta la mano» por contestar.

El cachete o pescozón son escenas cotidianas en nuestra vida, no nos parece extraño y sin embargo nos hace sentir mal.

El azote, el capón, la bofetada son formas de castigo físico, aunque no los califiquemos como MALTRATO. Podemos definir el CASTIGO FÍSICO como el «uso de la fuerza causando dolor, pero no heridas con el propósito de corregir una conducta no deseable en el niño». Las motivaciones por las cuales los padres recurren al castigo físico son variadas:

- Por que lo consideran oportuno para la educación de sus hijos.
- Por descargar sus nervios.
- Por que carecen de recursos suficientes para afrontar una situación o de estrategias para conseguir lo que quieren.
- Por que no se controlan emocionalmente, etc.

Por otra parte, en los niños y niñas, el castigo físico tiene unos efectos:

- Daña su autoestima.
- Les enseña a ser víctima
- Incorporan a su forma de ver la vida una visión negativa de los demás y la sociedad.
- Crea un motivo que impide la comunicación padre-hijos.
- Engendra mas violencia.
- Puede sufrir daños físicos accidentales.

Por consiguiente, el castigo físico NO es un forma de EDUCAR.

EDUCAR es un proceso que tiene como objetivo formar a la persona, enseñarle a vivir y convivir.

La educación es un proceso evolutivo. Los educadores han de adaptarse a las necesidades y capacidades de los niños y niñas en cada etapa. Entre los educadores y los niños y niñas no se deben establecer relaciones de poder, si no vínculos de respeto y promoción de autoestima.

Por todo ello, El programa de atención a la familia, cuya labor es trabajar por y para el bienestar de la infancia y de las familias ha organizado un CURSO-TALLER en Barcarrota durante los días 22, 23, 24, de abril de 2002 en la Casa de la Cultura para:

- Sensibilizar a la población general, y particularmente a los padres y madres, sobre las consecuencias del castigo físico.
- Promocionar formas positivas y no violencias, educación y cuidado del niño en el ámbito familiar.



**Mancomunidad
de Servicios Sociales**

EMILIANO ÁLVAREZ CARBALLO

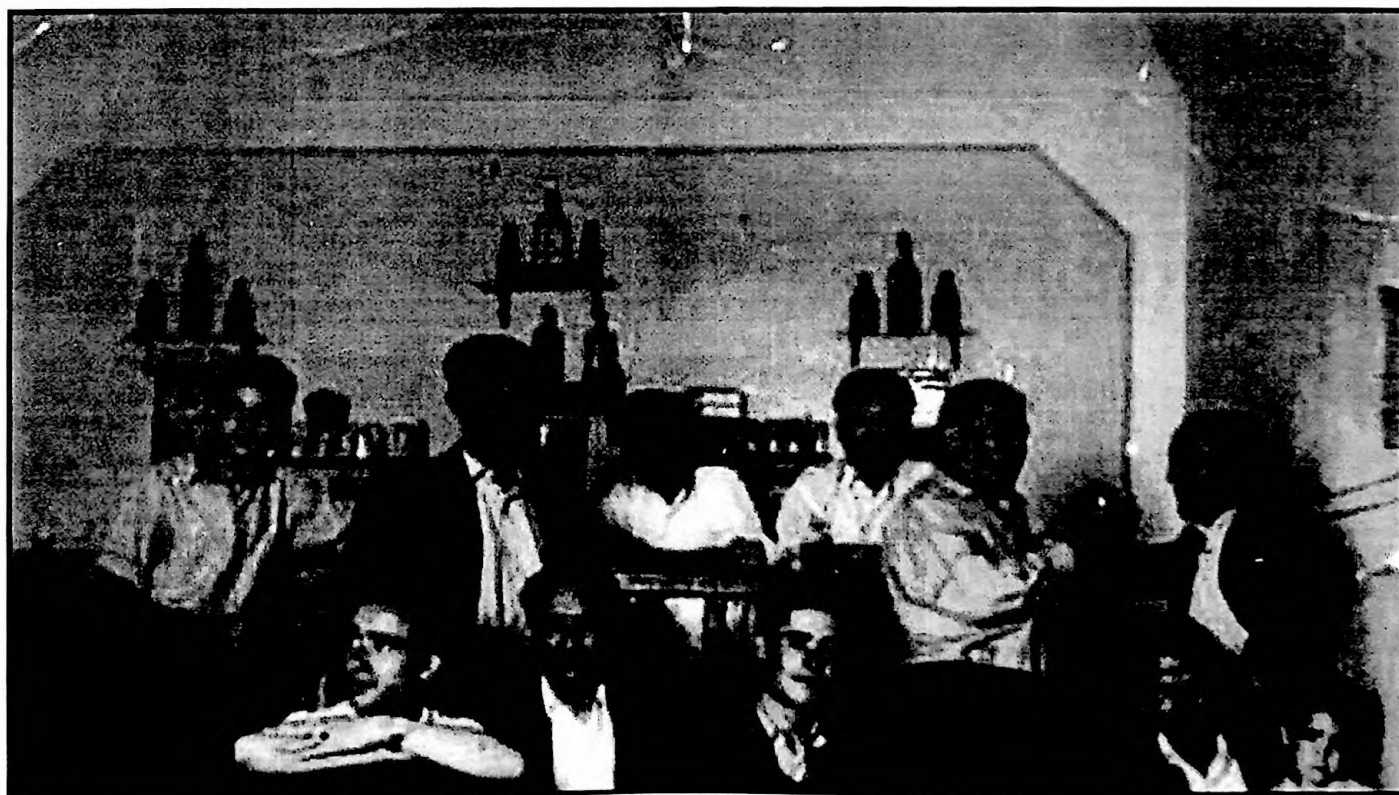
EL BAUL



Fotografía cedida por Luciano Ramos Torrado.

Corredores: Delante de donde ponían la cartelera del cine que se proyectaba en el teatro «Guerra», ese día ponían «Rebeldes de San Antonio», día 10-12-1958.

De izquierda a derecha: «El Pala», Lucio, Faustino «Pilo» y Manolo Gordillo, fotografía hecha por «El Risa».



BAR LUCIANO, C/. Albarracín, año 1958.

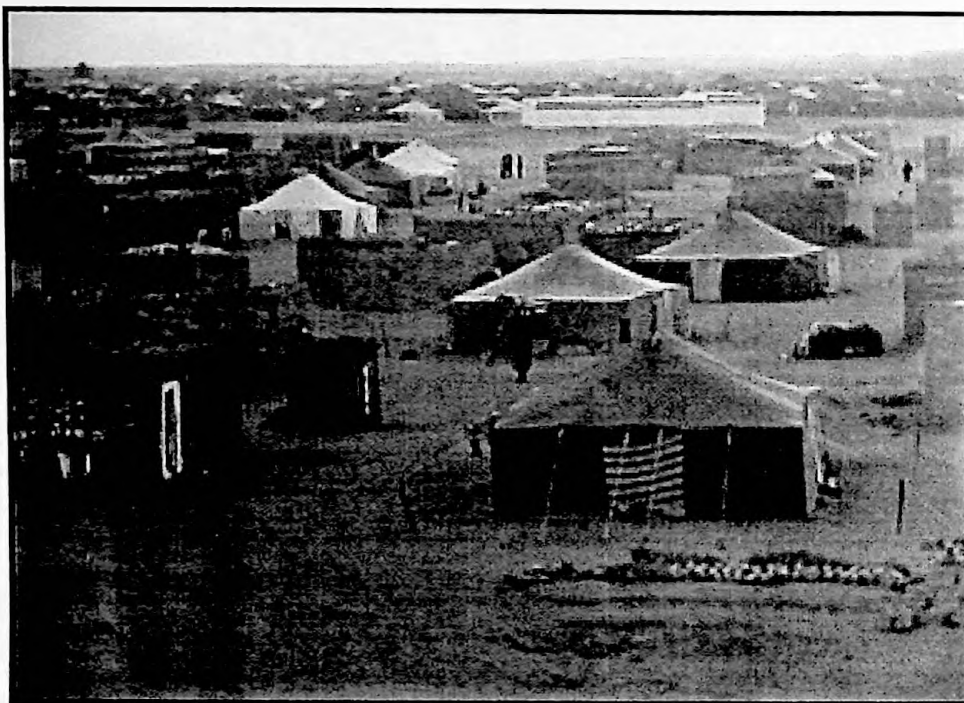
Izquierda: Luis Machaca, Curuchi, Francisco romo, Luciano, «El Pala», «El Risa» (fotografo), Quini Machaca, Johepi, Francisco Miniqui, Antonio Ramos (hijo de Luciano). Fotografía cedida por Luciano.

“Desde el Desierto del Sahara”

El pasado verano algunas familias de Barcarrota acogimos a niños y niñas Saharuis dentro de la Campaña “Vacaciones en Paz” que se viene realizando en colaboración con la Delegación Saharaui de Extremadura y los Campamentos de Refugiados. Por primera vez en nuestro pueblo pudimos acercarnos a una experiencia que a muchos nos ha marcado personalmente.

No pretendemos en estas líneas hablar de la situación del Pueblo Saharaui y las consecuencias que está sufriendo esta comunidad debido a su situación de refugiados, sino intentar acercarnos a los lectores de la Revista “El Jacho” nuestra pequeña experiencia, pero a su vez enormemente satisfactoria, tras el viaje que en las pasadas vacaciones de Semana Santa realizamos a estos Campamentos de Refugiados.

Como la gran mayoría de las familias que viajan por primera vez a estos campamentos, para visitar y convivir durante unos pocos días con el niño o niña que han acogido durante el verano, nuestra intención era poder estar durante esos días con nuestros muchachos y sus familias; poder conocer el entorno en el que viven, las condiciones, su cultura, sus costumbres, etc.



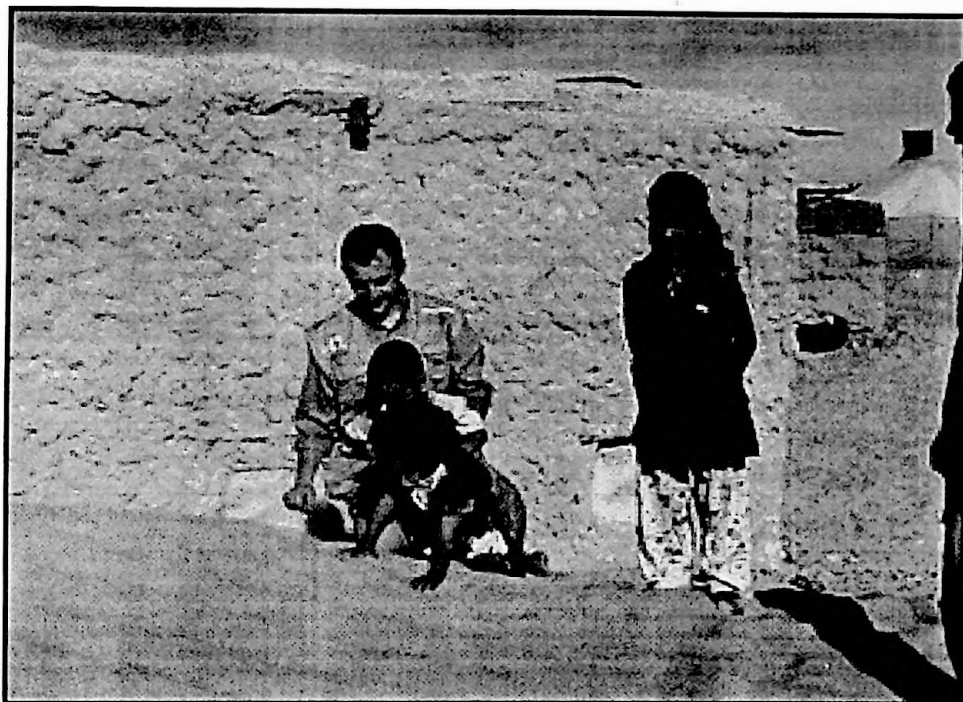
A medida que se acercaba la fecha de partida sentíamos con mayor fuerza esas ganas por descubrir la realidad de miles de personas que desde hace años están abandonados en uno de los peores desiertos de nuestro planeta. Finalmente llegó el momento y junto a otros compañeros y compañeras de Extremadura y Andalucía tomamos rumbo hacia Tinduf, el aeropuerto más cercano a los Campamentos de Refugiados.

Tras un vuelo difícil de definir conseguimos tomar tierra y nunca mejor dicho, pues nada más cruzar el Mediterráneo, en pocos minutos comenzamos a visualizar las amplias llanuras desérticas. Luego, y después de una minuciosa selección de nuestros equipajes por parte de los militares argelinos, sencillamente tuvimos que esperar más de seis horas mientras las delegaciones saharauis nos facilitaban el transporte hasta los campamentos.

Algunos de los poblados se encontraban a menos de 60 kilómetros, otros sin embargo superaban los 200; sin embargo y como después pudimos comprobar, estas distancias nada se parecen a las nuestras, y más si tenemos que trasladarnos en camiones a través del desierto, sin carreteras ni nada que se le pareciera.

Después de casi 24 horas desde nuestra salida del aeropuerto de Sevilla, parecía que nuestro viaje llegaba a su destino, las diferentes familias iban bajándose de aquellos camiones cedidos en su mayoría por empresas y colectivos españoles, para terminar los últimos kilómetros en pequeños coches todoterrenos. Todo esto considerando que siempre eran sobrecargados en cuanto a personas y equipajes, dificultando aún más esta última etapa del viaje hasta las Jaimas (tiendas de campañas militares que utilizan como casa) de cada familia.

Finalmente cada uno de los españoles que íbamos en aquella expedición fuimos llegando a las casas de los niños y niñas que habíamos acogido durante el verano.



En algunos casos y puesto que ya estaba bien entrada la noche, las familias esperaban dentro de sus jaimas; sin embargo, la mayoría de los niños llevaban esperando horas para poder vernos y recibirnos. Sencillamente fue sensacional y muy emotivo poder ver a nuestro pequeño o pequeña que corría hacia nuestros coches y que rápidamente nos acogía junto a sus familiares para recibirnos en su modesto hogar.

Desde aquel mismo instante, tal y como nos habían podido ir comentando los compañeros de viaje y que no lo realizaban por primera vez, una vez puestos los pies sobre la tierra, pero den-

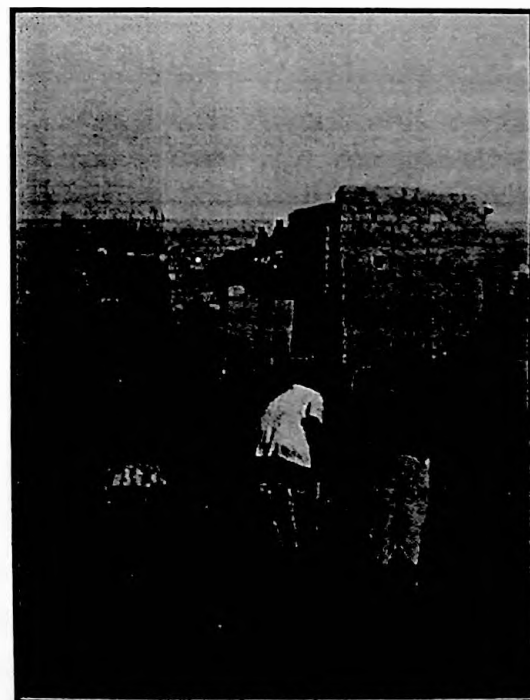
tro de los Campamentos de Refugiados, cambiaron radicalmente nuestros planteamientos e ideas sobre el Pueblo Saharaui y la realidad en la que viven.

Hablar de sus costumbres o su forma de vivir daría para mucho; sin embargo ellos conviven y permanecen desde hace años en una situación política y social drástica y vetada que entre otras cosas les ha obligado a ubicarse en un territorio desértico, sin recursos de ningún tipo y con una escasa atención por parte de los organismos responsables. Todo esto les ha llevado a desarrollar su vida en una condiciones infrahumanas que carecen de los servicios mínimos como higiene, alimentación, educación, viviendas, etc.

A pesar de todo nos llamó la atención el hecho de que ellos conviven diariamente aprovechando al máximo esos pocos recursos: utilizando lo mucho o poco que les llega desde países como el nuestro (alimentos, ropa, útiles de cocina, material de higiene, material escolar, etc), y sobre esta situación, podríamos decir que viven adaptados completamente, lo cual no significa que vivan bien. Pero de algo si que estamos seguros, están llenos de humanidad, cariño y valores, que en algunos otros lugares del mundo escasean tanto.

No pretendemos que nadie abra sus ojos más de lo que desea, pero sí queremos aprovechar este espacio para invitaros a que conozcáis este pueblo, lleno de entusiasmo y fuerza para seguir existiendo a pesar del abandono que están sufriendo a nivel internacional.

Probablemente muchas de las acciones que se están llevando a cabo con el Pueblo Saharaui no sean del todo eficientes por el momento, pero algo seguro que se puede aportar.



**Inmaculada Pereda Hermoso
Francisco Luis Núñez Blanco**

LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES "EMILIANO ÁLVAREZ CARBALLO"

Organizará este año en Salvaleón las II Jornadas de Trabajo del Plan Estratégico destinadas principalmente a: maestros, representantes políticos, profesores, educadores familiares, profesionales de la salud, agentes de empleo y desarrollo local, voluntarios, párrocos, asociaciones de mujeres, gestores culturales, trabajadores sociales, asociaciones de vecinos, monitores deportivos, psicólogos, aparejadores, arquitectos, asociación de mayores, asociación de madres y padres de alumn@s, policías Locales, orientadores educativos, guardia civil..... Los objetivos fijados se centran básicamente en la adquisición de compromisos por parte de los agentes sociales e institucionales de nuestra Mancomunidad y la priorización de acciones estratégicas a desarrollar durante el año 2002 - 2003.

Estas Jornadas contarán con el apoyo de la Consejería de Bienestar Social; Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes; Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología; Consejería de Cultura; Consejería de Sanidad y Consumo; Consejería de Trabajo; AUPEX ; Diputación de Badajoz; Instituto de la Mujer en Extremadura, quienes aportarán sus técnicos para involucrarse en la dinámica de los grupos de trabajo. La ponencia correrá a cargo de D^a Natividad de la Red. Catedrática de Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Valladolid.

Aprovechamos este espacio para informar de la apertura de nuestra página WEB, cuya dirección es: www.hormiguero.org.

II JORNADAS DE TRABAJO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES



Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles".

Bertolt Brecht



**Casa de la Cultura
Salvaleón**

ANUNCIO CURSOS:**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
PYMES RURALES (40 horas)****PROGRAMACIÓN**

- Gestiones intensas de una empresa
- Obligaciones fiscales
- Obligaciones laborales
- Análisis del patrimonio de una empresa
- Subvenciones y ayudas

DIRIGIDO A: Activos Ocupados (trabajadores por cuenta propia o ajena)

HORARIO: 20:00 a 23:00 horas de lunes a viernes.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Agencia de Empleo y Desarrollo del Ayuntamiento.

NÚMERO DE PLAZAS: 20

ORGANIZAN: Instituto de Desarrollo Comunitario, F.S.E., H.A.P.A.

COLABORA: Ayuntamiento de Barcarrota.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Y PYMES RURALES**

Dirigido a: Mujeres desempleadas.

Organizan:

- Uncear
- Mapa
- FSE

Colabora: Ayuntamiento de Barcarrota

Financiado por: Mapa, FSE.

Nº. participantes: 15

Selección por orden de inscripción.

Programación:

- Gestiones internas de una empresa.
- Obligaciones fiscales
- Obligaciones laborales.
- Análisis del patrimonio de una empresa
- Subvenciones y ayudas

Nº. horas: 45

Horario: De lunes a viernes de 20:00 a 23:00 horas

Lugar de inscripción: Agencia de Empleo y Desarrollo. Ayuntamiento de Barcarrota.

Al finalizar el curso se entregará certificado de asistencia.

- Documentación a entregar: dos fotocopias del DNI y una de la demanda de empleo.

FINANCIA: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Social Europeo.

La selección se realizará por orden de inscripción.

**PROGRAMA EXTRAORDINARIO
DE AYUDAS
PARA LA INSERCIÓN LABORAL
DE LA
MUJER EN EXTREMADURA**

Este Programa de la Consejería de Trabajo tiene dos fases diferenciadas.

1.- Obtención de cheque para la inserción laboral de la mujer:

Las **mujeres** que vivan en cualquier municipio de Extremadura, que estén desempleadas e inscritas ininterrumpidamente en la correspondiente Oficina de Empleo durante un periodo mínimo de 120 días (anteriores al 4 de junio) y que hayan superado un curso de formación ocupacional, tienen un plazo de **dos meses** (hasta el 4 de agosto) para **solicitar en la correspondiente Oficina de Empleo un cheque para la inserción laboral**. Estos cheques son limitados.

2.- Subvenciones por la contratación de mujeres desempleadas titulares del cheque para la inserción laboral:

Las pequeñas y medianas empresas, las empresas de economía social, las entidades sin ánimo de lucro y las entidades que integran la Administración Local que **contraten** a mujeres desempleadas titulares del cheque para la inserción laboral podrán obtener una **subvención** máxima por cada trabajadora contratada de **6.010 euros**. Los cheques para inserción laboral mantendrán su vigencia durante un plazo improrrogable de seis meses.

Más información de la Agencia de Empleo y Desarrollo del Ayuntamiento de Barcarrota o en la Oficina de Empleo del SEXPE.

LA VERA-CRUZ DE BARCARROTA LUCIÓ

Un año más la cofradía de la Vera-Cruz de Barcarrota alcanzó el esplendor de la Semana Santa, en las tardes noches de la recién estrenada primavera con el olor del azahar en sus plazas, a pesar de la inestabilidad del tiempo, al final todos los pasos y actos organizados por la cofradía se pudieron llevar a cabo.

El Martes Santo se volvió a realizar el Vía-Crucis Dramatizado (Pasión Viviente) con un número mayor de participantes que el pasado año, que representaron todas las estaciones del Vía-Crucis cuyos marcos entrañables fueron las plazas de la Soledad y de la Virgen, obteniendo un gran éxito.

Ya la tarde del Miércoles Santo se abrieron las puertas de la Ermita para procesionar Jesús de Medinaceli, que este año entre otras novedades, estrenó una túnica roja bordada con hilo de oro, la imagen de la Virgen de los Remedios acompañó al Cristo después de 7 años sin salir a la calle.

El Jueves Santo tocaba el turno de los sagrados titulares de la cofradía, Ntro. Padre Jesús Nazareno y M^{ra} Stma. de los Dolores además de otro paso, la Piedad que también llevaba varios años sin desfilar.

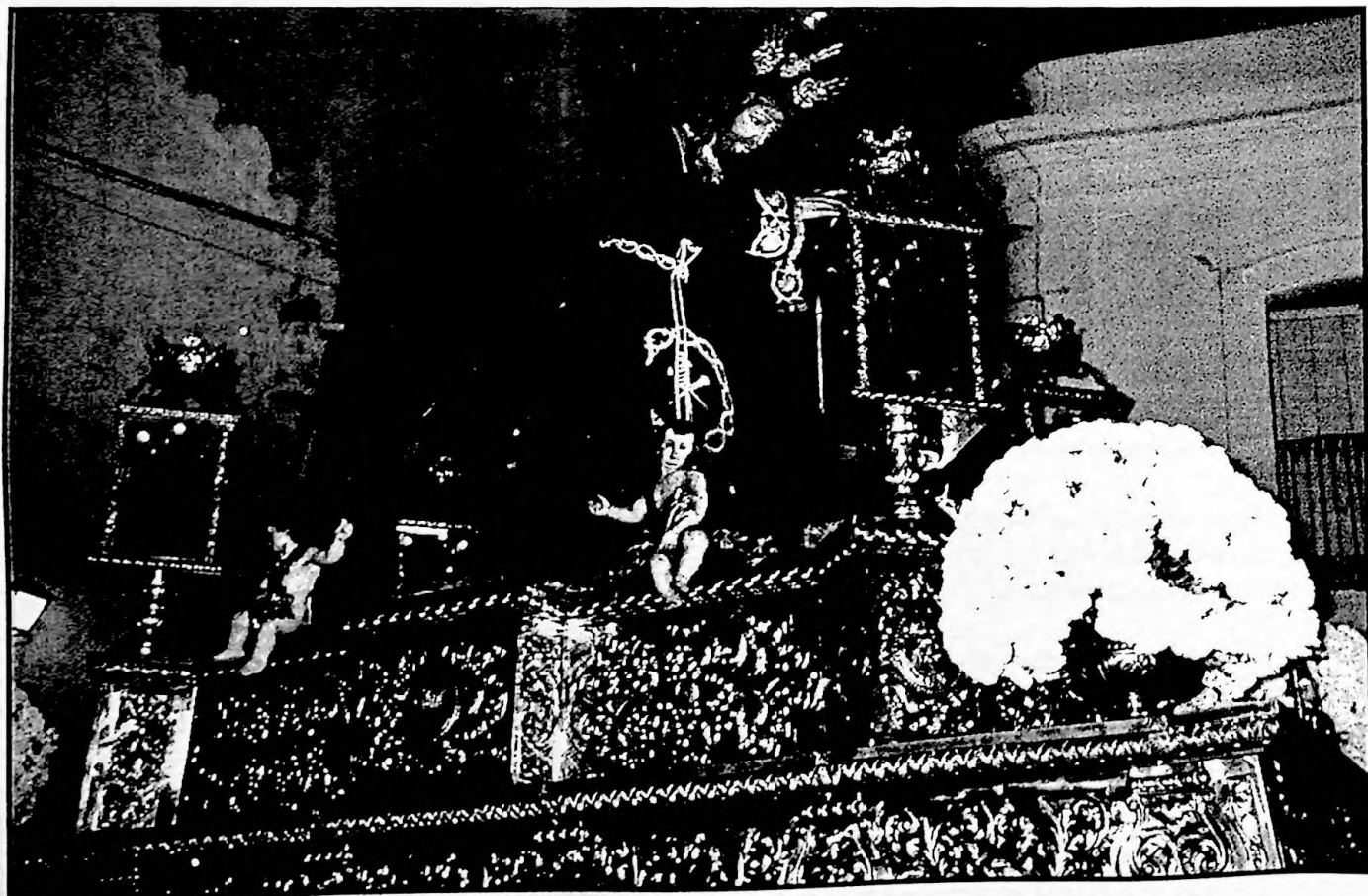
El Viernes Santo como es habitual seguido del sermón de pregones que se rescató el pasado año, tiene lugar la representación de la Buena Mujer que un año mas fue interpretada por Manuela Carlota Torrado quien fue desgranando las catorce estrofas de la que consta la melodías, una tradición religiosa que se viene celebrando en Barcarrota desde hace mas de 150 años.

Continúan los actos en la tarde del Viernes Santo con el Sermón del Descendimiento, la bajada de Jesús de la Cruz que realizan los miembros de la junta directiva, y tras este comienza la procesión del Santo Entierro.

Ya por la noche a las 12, la procesión de la Soledad en la que toda mujer barcarroteña con sus velas, acompañan a la Virgen en su soledad, en la que es la procesión con más asistencia de personas.

El Domingo de Resurrección tras el encuentro del Resucitado con la Virgen Inmaculada, comienza la procesión hasta la Ermita de la Soledad, donde finalizaban todos los actos y procesiones que organizo la Vera-Cruz de Barcarrota.

Decir que este año la Semana Santa de Barcarrota se ha dado a conocer a toda Extremadura a través de las cámaras de canal sur que estuvieron visitándonos días antes de la Semana Santa para interesarse por la representación de la Buena Mujer y de la Cofradía en general.



Cofradía de la Vera-Cruz de Barcarrota